

Expediente

1542 / 2016-14

Intervención de GERENCIA SUMINISTROS

Referencia	Licitación Abreviada A16830 - Suministro de 30.000 kg de Polielectrolito catiónico para tratamiento de líquidos residuales
Tema	LICITACIÓN ABREVIADA
Extractado	
Licitación Abreviada A16830-Suministro de 30.000 kg de Polielectrolito catiónico para tratamiento de líquidos residuales	
Decreto	

Montevideo, 24 de abril de 2017.

---VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada N° 16.830 cuyo objeto es el "Suministros de 30.000 Kgrs. de polielectrolito catiónico para tratamiento de líquidos residuales", mediante el procedimiento establecido en el Art° 33 Literal C Numeral 2° del TOCAF.

---RESULTANDO: que con fecha 03/03/17 se realizó la apertura de ofertas del citado procedimiento, habiéndose obtenido una sola propuesta a saber: Propuesta N° 1 INOVUM S.R.L.

---CONSIDERANDO I: que analizada la oferta por la Comisión Asesora de Adjudicación de Licitaciones, se concluye que la misma presenta apartamientos sustanciales a las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones Particulares, no siendo posible de adjudicación.

---CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo consignado en el Considerando anterior, procede a realizar un nuevo llamado a Licitación, previa revisión del Pliego de Condiciones Particulares conforme a lo sugerido por la referida Comisión en acta de fecha 21/04/17.

---ATENCIÓN: a lo dispuesto por el Directorio de O.S.E. en las R/D N° 1003/12 de fecha 11/VI/12 y lo precedentemente expuesto:

LA SUBGERENCIA DE SUMINISTROS RESUELVE:

---1°) RECHAZAR la propuesta presentada al llamado a Licitación Abreviada N° 16.830 cuyo objeto es el "Suministros de 30.000 Kgrs. de polielectrolito catiónico para tratamiento de líquidos residuales", mediante el procedimiento establecido en el Art° 33 Literal C Numeral 2° del TOCAF,

---2°) DISPONER la realización de un nuevo llamado a Licitación, en forma urgente, previa revisión del Pliego de Condiciones Particulares de acuerdo a lo establecido en el Considerando II de la presente resolución.

---3°) PASE a la Oficina de Licitaciones.

Luis Ismael Couto
Subgerente Depto. de Suministros

Pase a LICITACIONES.-

Fecha de salida del canal: 24/04/17 18:35

 Firmado digitalmente por Ismael Couto el 24/04/2017 18:34:48 ZW3